Asunción, 9 de mayo de 2013.-

SFP/DGAF/UOC/N° 72 /13

Señor
Lic. Pedro E. Villalba Rodriguez, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Secretaría de la Función Pública
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con relación al llamado "Servicio de Monitoreo de Alarma" Sede 2 y 3 de la SFP, dentro de la modalidad de contratación directa, prevista en la Ley 2051/2003.

El proceso fue iniciado con la carga en el portal de contrataciones públicas, bajo el ID N° 253.151, habiéndose cursado invitaciones vía correo electrónico y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes en forma no restrictiva.

En fecha 19 de abril del corriente año, se procedió a la elaboración del Acta de recepción de sobres N° 05/2013, donde consta que la única oferta presentada corresponde a la firma Grupo Empresarial PREVEN-TEC S.A.

Considerando que la cantidad mínima de ofertas exigidas en la modalidad de Contratación Directa es de 3 (tres) ofertas susceptible de análisis técnico y económico de acuerdo a lo establecido en el Art. 34 inc. "c" de la Ley 2051/2003 se procede a labrar acta correspondiente y a solicitar una prórroga de 5 (cinco) días corridos para la siguiente apertura conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 805/2009 donde se establece: "En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobre, las Convocantes, deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas..."

Según Adenda N° 01/2013 de fecha 19 de abril del corriente año, queda fijada para el 29 de abril de 2013, como fecha para la recepción de sobres.

Con la autorización otorgada, en fecha 29 de abril del corriente, se lleva a cabo la apertura de sobres SFP N° 06/13, donde se presenta la siguiente firma oferente que se describe en el cuadro siguiente:

"Servicio de Monitoreo de Alarma contra Intrusos". Sede 2 y 3 de la SFP. ID. 253.151

OFERENTES		Monto Unitario. IVA Incluido.	Total meses	Monto Total IVA Incl.
Grupo Empresarial PREVEN-TEC. S.A Sistemas de Seguridad.	Servicio de Monitoreo de Alarma contra Intrusos. Sede 2. Eligio Ayala y Rca. Francesa	Gs.220.000	12	Gs.2.640.000
	Servicio de Monitoreo de Alarma contra Intrusos. Sede 3. Eligio Ayala 870 c/ Tacuary.	Gs.220.000	12	Gs.2.640.000
			Total. Sede 2 y Sede 3.	**Gs.5.280.000**

De acuerdo al Artículo 61 del Decreto Reglamentario N° 21.909/2003, primeramente se verificó la única oferta presentada respecto al suministro de documentaciones básicas de carácter sustancial.

De acuerdo al escenario precedente, se realizó la carga en el cuadro comparativo de la oferta que se acompaña con este informe, conforme al Anexo B-02-08 "Cuadro Comparativo de Oferta", y verificada las documentaciones se informa que el oferentes cumple con la provisión de los documento solicitado (carácter sustancial), y el monto de la oferta, es como sigue:

1- Grupo Empresarial PREVEN-TEC S.A, monto total ofertado (Sede 2 y Sede 3 de la Secretaría de la Función Pública)= Gs.5.280.000 (Cinco millones doscientos ochenta mil) IVA Incluido.

A continuación se llevó a cabo la verificación de las documentaciones de carácter formal correspondiente a la oferta, presentada por la firma Grupo Empresarial PREVEN-TEC S.A. y en fecha 6 de Mayo de 2013, por Nota SFP/DGAF/UOC N° 70/13, se procedió a solicitar algunas documentaciones formales de manera a continuar con el proceso de evaluación. Las documentaciones debían ser remitidas a ésta Secretaría de Estado a más tardar el día miércoles 8 de mayo del corriente año.

En fecha 8 de mayo, la firma Grupo Empresarial PREVEN-TEC S.A, ha remitido todas las documentaciones solicitadas por la Convocante dentro del plazo establecido.

Con lo precedentemente señalado, la Unidad Operativa de Contrataciones de ésta Secretaría, realizó la evaluación de la oferta con las especificaciones técnicas presentada por la firma: "Grupo Empresarial PREVEN-TE S.A." , donde la misma cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la carta invitación; por lo que corresponde sea seleccionada para ser adjudicada en el presente llamado, teniendo en cuenta que han cumplido con los criterios establecidos en el Art. 63 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03.

De lo señalado precedentemente, se menciona que la Secretaría de la Función Pública cuenta con un crédito presupuestario de Gs. 4.752.000 (Cuatro millones setecientos cincuenta y dos mil) IVA Incluido, para el llamado correspondiente a "Servicio de Monitoreo de Alarma" Sede 2 y 3 ID N° 253151, mediante el procedimiento de contratación directa, para la Secretaría de la Función Pública.

Conforme a la Circular N° 03/06 establece cuanto sigue: "Se podrán disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado; o cuando haya circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la desaparición de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridos". En ese sentido, se realiza la disminución correspondiente, conforme a las necesidades prioritarias de la Secretaría de la Función Pública.

1	2	3	4	5	6	7	8
Item	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Cantidad	Precio Total (IVA Incluido)
					(Indicar el precio Unitario)		(Indicar el precio total)
1	92121701-9998	SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA CONTRA INTRUSOS. Sede 2 de la Secretaría de la Función Pública. Ubicación: Eligio Ayala esq. Rca. Francesa.	MES	EVENTO	Gs.220.000	9 MESES A PARTIR DE LAS 00:00HS DEL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2013.	Gs.1.980.000

1	92121701-9998	SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA CONTRA INTRUSOS. Sede 3 INAPP-SFP. Ubicación: Eligio Ayala N° 870 c/ Tacuary.	MES	EVENTO	Gs.220.000	12 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.	Gs.2.640.000
						Total General Gs. 4.620.000	

En ese sentido se realiza la disminución del ítem 1 correspondiente a SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA CONTRA INTRUSOS. Sede 2 de la Secretaría de la Función Pública. Ubicación: Eligio Ayala esq. Rca. Francesa, cuyo **monto total** ajustado corresponde a **Gs.4.620.000** (cuatro millones seiscientos veinte mil) IVA Incluido, y se recomienda la adjudicación a la firma **GRUPO EMPRESARIAL PREVEN-TEC S.A.** con **RUC N° 80012876-1**, por el monto total ajustado de **Gs.4.620.000** (Cuatro millones seiscientos veinte mil) IVA Incluido, conforme a lo establecido en el Art. 34 inc c) de la Ley 2051/03. La firma "Grupo Empresarial PREVEN-TEC S.A", trabaja en el ramo, tiene solvencia técnica, económica y legal en su oferta, cumpliendo con las condiciones legales exigidas, conforme a las especificaciones solicitadas, cuenta con la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

Salvo mejor parecer,

Lic. Shirley Cassignol N.
Unidad Operativa de Contrataciones.

Verificado (V° B°) Director General de Administración y Finanzas	Lic. Pedro E. Villalba Rodríguez

ANEXO 1.

CUMPLE/NO CUMPLE DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES Y FORMALES.

DOCUMENTACIONES	Grupo Empresarial PREVEN-TEC S.A.
Formulario de Oferta firmado, sellado y suscripto por el oferente en base al formulario estándar.	CUMPLE
Formulario de especificaciones técnicas	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el Art.40 y de integridad, conforme al artículo 20 inc w, ambos de la Ley 2051/2003, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante	CUMPLE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta, con certificación de pago.	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE
Copia de Estatutos sociales, (persona jurídica).	CUMPLE
Poder o documento que acredite la representación del oferente	CUMPLE
Formulario de Inscripción o modificación de rubro de la Sub Secretaría de Estado de Tributación	CUMPLE
Fotocopia simple de Patente Municipal. Con certificación de pago	CUMPLE
Copia de Adendas, si las hubiere.	CUMPLE
Información del oferente sobre el oferente en hoja membretada de la empresa.	CUMPLE
Un mínimo de fotocopias de 3(tres) Contratos, Facturas, Órdenes de compra o servicios, u otro documento que acredite que la empresa ha realizado servicios iguales a lo solicitado por la Convocante, objeto del contrato a entidades y/o empresas del Sector Público o Privado, correspondientes a los periodos 2011 al 2013 inclusive.	CUMPLE
Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores	CUMPLE
Documento que acredite poseer una antigüedad mínima de 3(TRES) años de experiencia iguales a las especificaciones técnicas establecidas por la Convocante.	CUMPLE.